



Preguntas frecuentes

Preguntas frecuentes en el color rojo

¿Qué es la nueva normalidad?

El regreso a las actividades será escalonado, con un semáforo de 4 colores donde el rojo será para el regreso de las actividades esenciales y el verde el regreso a la nueva normalidad. No podemos relajar las medidas de confinamiento hasta confirmar una tendencia estable de caída en ingresos diarios hospitalarios.

¿Aún me puedo contagiar?

El riesgo continúa presente, siguiendo las medidas de prevención y respetando la sana distancia, evitaremos el contagio.

¿Qué empresas pueden regresar a sus actividades?

El regreso a la actividad económica será determinado por aquellos incluidos en cada color del semáforo. Los negocios incluidos en el color rojo que no cerraron continuarán operando con medidas estrictas de sanidad y aislamiento. Con la adición de la construcción, la minería y la industria relacionada con la fabricación de equipo de transporte.

En el transporte público, ¿es obligatorio el uso de mascarilla?

Las medidas preventivas siguen siendo obligatorias, esto implica el uso de cubrebocas en todo momento, así como la sana distancia. De esta forma evitaremos el contagio que aún está presente.

¿Ya podemos regresar a trabajar?

El retorno a los lugares de trabajo será determinado por el color del semáforo. Por el momento si tus labores no corresponden a los sectores esenciales deberás continuar trabajando a distancia.

¿Se mantendrá el programa Hoy No Circula?

En esta etapa el Hoy No Circula se mantiene como obligatorio con las mismas indicaciones que se implementaron durante el confinamiento.

¿Puedo salir sin cubrebocas?

El uso de cubrebocas es esencial para la prevención de contagios, sobre todo en el transporte público o lugares concurridos.

¿Puedo hacer ejercicio al aire libre?

El regreso sin medidas de precaución al deporte podría ser problemático en la propagación de la pandemia. ¡No desesperes! Las actividades se reabrirán en un proceso medido y gradual de acuerdo a las características de contacto de la disciplina deportiva, los espacios de práctica, y las condiciones de contagio de las zonas de la Ciudad de México.

Preguntas frecuentes en el color naranja

¿Abrirán todas las estaciones del metro?

Por el momento el transporte público operará con algunas estaciones cerradas para aumentar la velocidad de los trenes en las estaciones de más demanda y evitar aglomeraciones.

¿Puedo ir a un restaurante/cine?

¡Claro! Sin olvidar las medidas preventivas, como el uso de cubrebocas, gel antibacterial y la sana distancia. Por ahora los restaurantes deberán operar al 30% de su capacidad, y si vas al cine



deberás dejar dos butacas vacías entre cada persona, evita aglomeraciones. Ayúdanos a cuidarte.

¿Puedo ir a la iglesia/templo?

Los servicios religiosos deberán operar al 30% de su capacidad en esta etapa, manteniendo distancia y evitando contagio físico entre los asistentes. Evitar aglomeraciones es fundamental para evitar la propagación del virus. Si eres parte de la población vulnerable te recomendamos, quedarte en casa.

¿Puedo hacer reuniones/fiestas?

Evitar aglomeraciones en lugares cerrados o pequeños es fundamental para evitar una segunda ola de contagios.

¿Si me contagio quién me ayuda?

Est test de tamizaje continúa operando vía SMS, enviando la palabra covid al 51515. Los hospitales COVID seguirán disponibles para tí. Recuerda que puedes consultar su disponibilidad en nuestra App CDMX o en la página hospitales.covid19.cdmx.gob.mx

¿Puedo visitar a mis padres?

No olvides que aún son necesarias las medidas preventivas para evitar contagios. Si tus familiares pertenecen al grupo vulnerable, te recomendamos evitar el contacto físico.

¿Puedo ir al gym?

Al no ser una actividad esencial para la mayoría de la población y ser un punto de alto riesgo de contagio, los gimnasios permanecerán sin operaciones.

¿Ya puedo circular todos los días?

El programa Hoy no circula temporal establecido como medida extraordinaria dejará de operar en esta fase, por lo que aplicarán las reglas normales.

¿Puedo realizar actividades deportivas?

El regreso sin medidas de precaución al deporte podría ser problemático en la propagación de la pandemia.

Las actividades se reabrirán en un proceso medido y gradual de acuerdo con:

- a) características de contacto de la disciplina deportiva.
- b) espacios de práctica.
- c) condiciones de contagio de las zonas.

Preguntas frecuentes en el color amarillo

¿Las clases regresan a la normalidad?

La autoridades sanitarias y educativas anunciarán cuándo es posible regresar a actividades presenciales. En todos los casos deben tomarse medidas de limpieza en los espacios y de higiene entre maestros y alumnos.

¿Mi abuelita ya puede salir?

Podrá salir durante esta etapa con extremas precauciones.

Se recomienda que la población vulnerable se mantenga resguardada si no es necesario realizar actividades en el exterior.

¿Puedo practicar deportes de contacto?

Recomendamos evitar la práctica de disciplinas deportivas que sean de contacto.